

EL OTRO AMENAZANTE

Reflexiones acerca del sentimiento de inseguridad

Mesa Redonda: Vínculos y contexto social. Latinoamérica y su diversidad.
III Congreso de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares 3.10.12

Elina Aguiar *

“Atención: te estás acercando a una zona peligrosa”.

(GPS Garmin de automóvil al acercarse a un barrio de viviendas humildes).

En la Argentina en los medios de difusión y en la opinión pública y en nuestros consultorios se habla de la inseguridad, la polémica en torno a ella es objeto de análisis por parte de diversos ámbitos y presenta diversas significaciones y peculiaridades que suelen permanecer ocultas, banalizadas o silenciadas.

En las condiciones actuales la cotidianidad y la cercanía de los hechos de violencia configuran una subjetividad amenazada; lo cual implica tomar posición en tanto analistas, cuestionar y cuestionarnos como tales. La inseguridad social puede ser entendida como una situación de amenaza de desubjetivación. No resulta sencilla la reflexión sobre la diferenciación entre realidad y fantasía, por su irrupción, y la vivencia de perplejidad que genera, se trata de no renegar las condiciones sociales existentes que instituyen nuestra práctica (E. Aguiar y otros 2004).

Me parece importante poder articular la diferencia entre irrupción – que es la suspensión de una lógica por la sorpresa – y disrupción – que es el ataque a las normas que constituyen el conjunto. Genera aislamiento e individualismo (Aguiar y otros 2004) No nos es dable prever lo imprevisto, pero sí podemos ir construyendo espacios de pensamiento, en torno a las distintas situaciones que van emergiendo en nuestra realidad social

*. Miembro Titular de la A.A.P.G (Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo) y de la A.P.B.A (Asociación de Psicólogos de Buenos Aires). Presidenta de FLAPAG (Federación Latinoamericana de Grupo). Secretaria de Salud Mental y Co-vicepresidenta de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (A.P.D.H.). e-mail: elinaag@fibertel.com.ar

El sentimiento de inseguridad es, siguiendo a Kessler, un "entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones") donde lo objetivo y lo subjetivo están entrelazados de un modo indisoluble; es una expresión subjetiva (reflejo más o menos adecuado) de una transformación social objetiva o distorsión subjetiva (desplazamiento, condensación) respecto de la realidad. (Kessler, 2009) El miedo es siempre una experiencia subjetiva, socialmente construida y culturalmente compartida. La sensación de riesgo es una construcción social en la que habría siempre una peligrosidad potencial, construida en la desconfianza que tiñe las relaciones con los otros. Hay un pacto social roto.

La inseguridad del contexto es texto por ende de nuestros vínculos especialmente con aquellos que ubicamos como extraños a nosotros ¿Cómo deconstruir ciertas representaciones sociales en relación al delito y a los miedos que este suscita, con el fin de vitalizar los lazos sociales que se han quebrado en el camino?

Freud en 1893 señala con respecto a las experiencias traumáticas que "lo que es eficaz para el síntoma es el efecto de terror"; así el terror llama al terror, y la sociedad se instala en una lógica de desconfianza que los medios de comunicación magnifican.

Freud en 1930 recalca que ante un trauma de origen social "los individuos pueden presentar: estupor inicial, paulatino embotamiento, abandono de toda expectativa, anestesia afectiva, narcotización de la sensibilidad frente a estímulos desagradables... El alejamiento de los demás es el método de protección más inmediato contra el sufrimiento susceptible de originarse en las relaciones humanas". (Malestar en la cultura).

La inseguridad como vivencia traumática nos enfrenta con un desafío a nuestra adaptación inconciente. Ella provoca la regresión a un estado de no pensar, de ambigüedad (S. Amati 2005), donde la persona se puede aferrar a slogans o frases hechas provenientes del discurso hegemónico,

G. Kessler en una exhaustiva investigación analiza como la sensación de inseguridad plantea una divergencia entre la causa y el objeto de la emoción; basándose en indicadores del delito destaca la discrepancia

entre el sentimiento de inseguridad y los análisis cuantitativos de los delitos. Se trata de imaginarios, ficciones como producción del colectivo, a diferencia de verdad material, como existente por fuera de esta construcción (G. Kessler 2009). Con esto no pretendo, desde ya, negar que la inseguridad exista, el delito tiene asidero en la realidad y no se trata, en cambio sólo de una sensación irracional generalizada. ¿Cómo procesamos y gestionamos estos temores, que mecanismos operan? ¿Cómo diferenciar las amenazas reales de aquellas fantaseadas, depositarias de prejuicios y certezas provenientes de los estereotipos sociales vigentes?

Los relatos que se construyen socialmente y tienden a ver al otro como amenazante repercuten en los vínculos y en el accionar de la vida social. Promueven el aislamiento y la desestimación de la construcción colectiva para encarar la seguridad. El miedo al otro proviene de nuestra incapacidad para tolerar lo que es distinto a nosotros, el temor al otro diferente genera, “defensas inmunitarias” (R. Esposito 2009). En la calle resulta sospechoso todo aquel que tenga un comportamiento que no podemos descifrar inmediatamente (Barbero 2000)

Hay inseguridades de las que generalmente no se habla desde los medios de difusión masiva. Algunas se subrayan pero otras se ocultan explícitamente, se desmienten, se escotomizan. Se desestima mencionar la inseguridad de la que son objeto las de las personas marginadas y excluidas y el “gatillo fácil” del que son blanco sobretodo los jóvenes esos sectores, ambos no son contabilizados en el imaginario social como inseguridad ¿Qué efectos producen estos silenciamiento y olvidos? Quizás uno de ellos sea el desplazamiento, la condensación, la confusión y la generalización aplastando las diferencias.

Desde el discurso hegemónico se tiende a crear un reduccionismo criminológico, aunque han disminuido los robos y asaltos a mano armada se lo desmiente y al mismo tiempo se silencia que el 80% de los hechos violentos son ahora violencias domésticas tales como los feminicidios, -cifra que va en aumento en los último años- (M. Saín 2012) sin contar la causa de muerte de mayor porcentual que son hoy los accidentes de tránsito. . Kessler señala que existe un sentimiento de

“inmunidad subjetiva”, donde los riesgos cotidianos y de alta probabilidad son desestimados; por ejemplo, los accidentes de tránsito son considerados como “fatalidades”. (Douglas, 1996) Cuando los medios se refieren a inseguridad enfatizan aquellos delitos que tienen que ver ataques a la propiedad privada.

La percepción de la inseguridad está centrada en los delitos y en los crímenes que tienen autores responsables e identificables –como señala Kessler- provenientes generalmente de los sectores económicamente más postergados. Me pregunto si los automovilistas que si poseen la cualidad de semejante, parecen como menos amenazantes y además su autoría no es fácilmente identificable dado que las violaciones a las leyes de tránsito son habituales, naturalizadas y no percibidas como amenaza.

No sólo de los medios de comunicación pueden acrecentar el miedo, sino de los distintos dispositivos de seguridad privada que actúan como detonantes del temor y crean a su vez una dinámica de retroalimentación del miedo. (G. Kessler 2009). Con la implementación de cada vez más sofisticados dispositivos de seguridad todos somos sospechosos hasta que no se demuestre lo contrario. Estas tecnologías pueden generar vivencias de inseguridad cuando no se las posee.

En la “*dangerization*,” (L Douglas 2000) donde se analiza el mundo y a los otros en categorías de amenaza y se produce una permanente detección de nuevos peligros sobre los que en cadena se va generando desconfianza y temor (distintos mails nos alertan todos los días sobre supuestos nuevos peligros)

A su vez, el temor al delito en el sentido de atribución de peligrosidad a individuos definidos- varia al comparar diferentes clases sociales. En las clases medias altas y en los medios se identifica a los potenciales agresores como pertenecientes a clases bajas de la sociedad, y los integrantes de estas últimas identifican como sus potenciales agresores a las fuerzas de seguridad, patovicas, personas de otros barrios e inmigrantes (G. Kessler 2009)

Ante aquellas situaciones de inseguridad que pensamos no nos incumben aunque presentes en el contexto social nos des-responsabilizamos y se tiende a renegarlas. ¿Se hace presente también

el sentimiento de impotencia al no poder pensar no sólo las inseguridades a las que nos sentimos expuestos sino que también nos desentendemos de aquellas que les ocurren a aquellos que consideramos como ajenos y no las consideramos como amenaza para el conjunto?

Están presentes en el imaginario social ante el trauma de origen social chivos expiatorios y soluciones salvadoras: La a mirada mediática nos induce a ver a la persona excluida como enemiga y peligrosa.

Aquel otro con falta de recursos económicos elementales es habitualmente vivido como amenazante, pone de relieve ante los ojos de todos a qué extremos puede llevar el abandono de una comunidad con muchos de sus conciudadanos. “La siniestra indigencia” la nuda vida, no permanece oculta, deviene peligrosa, amenazante y chivo expiatorio de la inseguridad. (E. Aguiar 2010). La amenaza de esa siniestra indigencia se sitúa en la frontera entre el interior y el exterior.

Así más allá de los datos reales, todo indigente es de por sí amenazante y chivo expiatorio propicio de la inseguridad. Se construye el “enemigo interno”, ese portador de cara del que hay que cuidarse. A ese otro considerado como peligroso, se trata de evitarlo, mantenerlo lo más alejado posible o preventivamente, encerrarlo. La acusación de peligrosidad recae sobre esos otros diferentes Si una persona percibida como distinta, ya sea, por ejemplo, de otro país o de un sector social carenciado comete un delito, se supone que es de esperar que personas del mismo grupo se comporten de igual manera y sobre ellos se ejerza mayor control social.

Los “portadores de cara” se vuelven un justificativo para denunciarlos a la policía hayan quebrantado o no la ley. En algunas provincias está vigente todavía la figura del “merodeo”, que lleva a detener a los sospechosos y mantenerlos hasta tres días encerrados sin intervención judicial. Expresión de una defensa inmunitaria, se los evita, se los segrega, luego se intenta institucionalizar la discriminación de distintas formas (por ataques físicos, exterminación o por omisión de cuidados esenciales hacia ellos). Esta respuesta inmunitaria sirve de protección contra ese extraño, vivido como amenazante y peligroso.

Ansiedades urbanas. Se asocia delito y ciudad. El sociólogo Robert Merton señala que es la pobreza relativa a las expectativas socialmente generadas por distintos medios la que produce un virtual crecimiento del delito en los sectores carenciados ante la oferta de tantos bienes inaccesibles para ellos. Ya señalaba Freud en 1927 “Una cultura que no ha podido evitar que la satisfacción de cierto número de sus miembros tenga por premisa la opresión de los otros, es comprensible que los oprimidos desarrollen una intensa hostilidad hacia esa cultura... de cuyos bienes participan en medida sumamente escasa. “Porvenir de una Ilusión(1927). El problema no es la pobreza sino la inequidad que hace que unos tengan tanto y la mayoría esté condenada a ser espectadora de sus lujos.

En la Argentina de” Mi hijo el Doctor” la promesa no cumplida de sus padres y abuelos bisabuelos,- tercera generación de desocupados y trabajadores precarizados- esas promesas de equidad y bienestar en el centro del universo simbólico que organiza al conjunto, los empuja a una lógica donde prima la desconfianza hacia el semejante y sus falsas propuestas identificatorias. El Otro social se configura como enemigo que tiene deseos de muerte real o simbólica para con él; ¿qué lugar se le ofrece desde el sistema? Se le ofrece una identificación mortífera. El trauma acá para el oprimido es el deseo de muerte del Otro o de un otro colocado en ese lugar (G. García Reynoso1992). En ese clima de desconfianza la inseguridad se propaga y, aunque resulte una paradoja, se propaga porque la inseguridad de todos se torna en definitiva seguridad para el sistema. (O. Sottolano 2004)

Ante la amenaza se constituye una frontera tajante entre nosotros las víctimas y el otro potencial amenazante. poco se admite alguna deuda colectiva por la situación social de aquellos a quienes la sociedad desproteje y excluye, que serán luego considerados como actores de la inseguridad. Si la comunidad resuelve el problema de la inseguridad - por medio de un sistema de clasificaciones este se puede mutar en sistemas de separación y dominación por la “violencia sacrificial” que implica. (Enriquez E.1983).

En esta división, a los excluidos, sospechosos se los hace únicos responsables de su propia desgracia, posición muy preciada en esta sociedad porque hace que su sufrimiento resulte “socialmente” tolerable y justificable al ser éstos supuestos de ser los causantes de la inseguridad. Esta peligrosidad del otro tiene también una doble función moral y política dado que nos des-responsabiliza de ese otro diferente y pretende un justificativo aceptable (P.Di Giglio 2010). Como señala J. Puget (2004) “sentirse no responsable entonces significa que si hay un responsable es un ente sin cuerpo en un espacio ilusorio,... es un otro invisible...que además pertenece a un contexto tan complejo, tan difícil de discernir que intentar hacerlo equivaldría a entrar en un tejido social sin límites”.

Es una defensa inmunitaria el no sentirse interpelado por ese excluido-sospechoso y no dar lugar a la reciprocidad. (R. Esposito 2009). Inmunizar viene de “in-munus” (obligación). Dado que al excluido no le debemos nada, ningún “munus”, ninguna obligación para con él.

Lo escotomizamos y nos cercenamos a nosotros mismos en nuestras posibilidades de subjetivación.. La comunidad inmunizada de esta forma se re-constituye y se destituye a sí misma en su pretensión de seguridad. “Al peligro cada vez más difundido que amenaza a lo común responde a la defensa cada vez más compacta de lo inmune” (Esposito R., 2009)

Hay situaciones reales de inseguridad pero que al no ser compartidas con todos y tener múltiples factores interviniendo no son preocupación de la mayoría ni de los grandes medios: las esperanzas de vida en distintos grupos laborales, que implican altos factores de riesgo de vida, tales como los operarios de la construcción, los motoqueros, etc. no son tenidos en cuenta. Hiperinflación carcelaria, sobrepoblación y violación a los elementales derechos de los reclusos, crímenes así como las habituales y frecuentes torturas por parte del personal penitenciario no producen alarma dada su distancia y la naturalización y banalización de los maltratos a aquellos que se considera ajenos.

Estas personas consideradas como peligrosas a priori no son considerados como parte de la Comunidad, son personas en el límite

mismo de la sobrevida, en estado de desamparo, de riesgos permanentes: viven en estado de amenaza, a merced de las fuerzas del orden, policía, guardia urbana, fuerzas de “seguridad”, que los acosan. Por todos ellos son tratados como “restos” a eliminar. , la inseguridad sobre sus propias vidas los acecha constantemente ante la indiferencia del resto.

Esperanza mesiánica como efecto del trauma social: desde distintos ámbitos frente a los delitos se proponen distintas “soluciones”. Algunos referentes a las fuerzas policiales como “limpiar” cuadros corruptos, pero ¿resulta válido cuando el sistema los absorbe? Reclamos de “mano dura”, incluso de pena de muerte y sobretodo profundizar la persecución penal contra menores en conflicto con la ley, señalándolos como chivos expiatorios como si fueran ellos los mayores responsables de la falta de seguridad.

Ante la sensación de falta de soluciones seduce como salvador quien afirma poseer un conocimiento que reduciría la incertidumbre. (Blumberg; Patti). La esperanza mesiánica y el pensamiento único de certeza son consecuencia de la alienación que se produce cuando se piensa como otro hegemónico, dicta – “violencia simbólica”- y que anula la capacidad de procesar las distintas amenazas ante el sentimiento de inseguridad. Como señala H Arendt “la maldad puede ser causada por la ausencia de pensamiento”

Los vínculos de confianza se resquebrajan, se favorecen el aislamiento y el individualismo. El otro es peligroso hasta que no se demuestre lo contrario. Muchas veces la propuesta prevaleciente ante la inseguridad es deshumanizante en el sentido de que intenta deshacer todo vínculo social con el otro.

Quizás se pueda alguna vez pensar distintas estrategias para abordar la inseguridad. Una propuesta que tenga como objeto una construcción colectiva, una “cultura de cuidados” donde se incluyan los riesgos ecológicos, los de la seguridad vial, alimentaria, los riesgos provenientes de las fuerzas de seguridad y los que aquejan a los distintos sectores de la Comunidad. Teniendo presente que en la “Communitas”,siguiendo a Espósito lo propio es justamente lo que no tenemos en común, lo común

no es lo propio sino la base del respeto por lo impropio (Espósito, R., 2007) . es bajo la premisa de ese respeto que se podrá ir gestando la seguridad para todos

Georges Duby marca una diferencia cuando dice que la posibilidad de sobrevivir en el año mil reposaba en la solidaridad del pueblo entre sí; el dos mil nos encuentra con una solidaridad quebrada ¿cómo efectos del trauma social y cómo resultante de las leyes del mercado?

La inseguridad es la expresión del estallido simbólico de un modo organización social que contradice en la práctica, aquellos principios que proclama. ¿Qué queda del pacto entre hermanos donde todos tienen los mismos derechos?

Para concluir La seguridad puede ser pensada como la resultante de un campo de construcción social a ser articulada con todos los sectores y así elaborar políticas de inclusión y desnaturalización de las violencias sociales para con los excluidos.

Me planteo ¿cómo poder repensarnos nosotros frente a una construcción colectiva de la seguridad comunitaria? Este trabajo llevará mucho tiempo ¿cómo podremos hacerlo mientras intentamos que las cosas cambien? Por ello es prioritario hoy rever como señalaba en el 2000 J. Derrida de qué nos estamos ocupando prioritariamente en nuestra disciplina y hacer un giro copernicano en cuanto a analizar cuáles son los malestares y padecimientos actuales.

Pensarnos en el hoy , como recalca G. Deleuze

“La tarea de un pensador no es encontrar soluciones sino construir problemas y no forzar a dar respuestas y soluciones... Lo que hacemos depende de las circunstancias y, como éstas son variables, puede transformarse innumerables veces”.

Bibliografía

-Aguiar, E., Blumenthal, D., Eksztain, M., Genijovich, L, Gutman, J., Makintach, A., Ventrisci, G.: Inseguridad social. Cuando el infortunio es

común: Intervenciones en la clínica. Mesa Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados Bs AS 2004

- Aguiar, E. “Vecinos en la calle, del ajeno al semejante” Publicado en Revista Argentina de Psicología. Edición en Internet. Octubre 2011

- Amati Sas, S. “ L’ interpretation dans le trans subjective. Reflexions sur l’ambigüité et les espaces psychiques”, Rev. de Psychotherapies, 2005.

- Arendt, H. “ La condición humana” Ed. Paidós. Bs As 1993

- Barbero, J.M. 2000, en Kessler, G. El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Ed. Siglo XXI. 2009.

- Derrida J. en “Etats Généraux de la Psychanalyse. « L’ impossible au-delá d’une souverane cruaté ». Ed. Aubier. Paris 2000

- Digigio, P. “Violencia cotidiana, anomia y alienación”. VIII Congreso Argentino de Psicoanálisis, Rosario, 2010.

Derrida J. 2000. *Etats Généraux de la Psychanalyse*. L’ impossible au-delá d’une souverane cruaté ». Ed. Aubier. Paris. 2000

- DUBY G. “Año 1000 , año 2000. La huella de nuestros miedos”- Ed. Andrés Bello, Perú. 1997.

- Douglas, G .1996 en Kessler, G. El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Ed. Siglo XXI. 2009.

- Enriquez E, “De l’horde a l’Etat. Essai de psychoanalyse du lien social.” Ed. Gallimard, Paris 1983

-Esposito, R. “Communitas. Origen y destino de la comunidad.” Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2007.

-Esposito, R. “Immunitas. Protección y negación de la vida.” Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2009

- Freud, S. “El malestar en la cultura” (1930), Ed. Biblioteca Nueva, Tomo 3. Madrid 1968

- Freud, S. “El porvenir de una ilusión”(1927) . Ed. Biblioteca Nueva Tomo 3 Madrid, 1968.

- Freud, S. “Psicología de las Masas y análisis del Yo”, (1921) Ed. Biblioteca Nueva Tomo 3 Madrid, 1968.

-Frigerio G. Panel “Ser digno de ser”, Congreso de FLAPAG, Buenos Aires, Julio 2011

-García Reinoso, G. “Algunas consecuencias psíquicas de las transformaciones sociales”. Presentado en el Congreso Metropolitano de Psicología, Buenos Aires, 1992, Publicado en Diarios clínicos, n° 7, 1994 y en Zona Erógena, 1992

Kessler, G. El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Ed. Siglo XXI. 2009.

-Merton R. “ Teoría y estructura social. En “Sobre las teorías sociológicas de alcance intermedio” UNL , en la web.

-Puget, J. “Estados de excepción: mapa de nuevas subjetividades” Encuentro Agamben. Centro Cultural R. Rojas, Buenos Aires, 2005.

- Puget, J. "Sentimiento de responsabilidad: un hacer lo común" Mesa AAPPG Bs As, 2004

- Rodolfo R. “El Psicoanálisis de nuevo”. Ed. EUDEBA 2004.

-Sottolano, O. Presentación en la mesa sobre inseguridad en la Mesa Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados Bs AS 2004

-Viñar, M. (comp.) “¿Semejante o Enemigo? Entre la tolerancia y la exclusión.” Ed. Trilce, Montevideo, 1998.